

HUANCAVELICA Y LOS SUCESOS DEL 27 DE NOVIEMBRE DE 1934

*Por Jaime Miguel Taype Castillo
Comisión Permanente de Historia del Ejército del Perú*

INTRODUCCIÓN

Las décadas del '30 y '40 del siglo XX, han sido uno de los periodos en nuestra historia republicana donde las relaciones entre civiles y militares peruanas se vieron alteradas, como consecuencia del enfrentamiento protagonizado por el Partido Aprista Peruano (PAP o también llamado APRA) y las Fuerzas Armadas (FF.AA.). Esto sucedió porque el partido político liderado por Víctor Raúl Haya de la Torre buscaba alcanzar el poder político a través de dos caminos: La primera, la vía pacífica, a través de su participación en elecciones populares; y otra era la vía violenta, protagonista de insurrecciones o motines que intentaron desencadenar una Revolución popular.

En contraposición, la Fuerza Armada chocaba con las aspiraciones apristas debido a que esta era empleada por el gobierno de turno—del que se aprovecho también la oligarquía— para reprimir cualquier acción subversiva impulsada por el PAP. Este enfrentamiento se inició en los meses de mayo y junio de 1932, con el motín de la marinería en el Callao y la insurrección de la ciudad de Trujillo—respectivamente— el que se prolongaría con una serie de hechos similares hasta llegar a octubre de 1948, donde la Armada por segunda vez fue protagonista de otra insurrección en el Callao por influencia política.¹ Pero las ciudades y puertos costeros no serían únicos testigos de movimientos de corte revolucionarios. Las poblaciones alto andinas del Perú también serían testigos del enfrentamiento protagonizados por apristas y militares.

LA “PAZ Y CONCORDIA” ALTERADA

En el transcurso de ambas décadas, las pugnas políticas llevaron al asesinato de un presidente de la república, insurrecciones y motines en ciudades y cuarteles, exilios, persecuciones, detenciones, negociaciones políticas secretas, entre otros eventos, que fueron parte de la vida política del país durante aquellos años. Bajo este contexto, ciertos sectores manifestarían que “en nombre de la justicia social, se robara y ensangrentara la patria guiados por falsos apóstoles políticos.”²

Mientras esto ocurría en el Perú, en el frente externo se desarrollaba el fascismo, nazismo, comunismo y el capitalismo con su democracia, los mismos que terminaron convergiendo en el desarrollo de la Segunda Guerra Mundial, e influenciando políticamente en países subdesarrollados como el nuestro.

Por aquel entonces, el General EP. Oscar R. Benavides, quien asumió el mando del país al ser elegido por la Asamblea Constituyente -tras el asesinato del presidente Luís Miguel Sánchez

1 Ortiz, Jorge. Rebeliones Navales en el Callao: 1932 y 1948. En: Revista Apuntes. Lima, Editorial Universidad del Pacífico, 1997, p. 2.

2 Ministerio de Guerra. Profesión de Fe. En: Revista Militar del Perú. Lima, año XXXI, diciembre, No 12, 1934, p. 1993.

Cerro en Abril de 1933,³ llevaría adelante un estilo de gobierno que busco desaparecer las tensiones internas, viendo por conveniente reducir la represión política, como una manera de demostrar su buena voluntad con los partidos políticos. Esta situación se debía a en esos momentos, el gobierno peruano buscaba solucionar la disputa de “Leticia” con Colombia.⁴

Es así que en mayo de 1933 fue abolida la Ley Marcial –impuesta durante el gobierno de Sánchez Cerro- dejando en libertad a numerosos presos políticos, siendo uno de los beneficiados Víctor Raúl Haya de la Torre. Además de las excarcelaciones, el presidente Benavides dio a conocer la fecha de convocatoria a elecciones parlamentarias. Esta se realizaría en el mes de noviembre del siguiente año, a fin de cubrir las vacantes en el Congreso que los apristas habían perdido en febrero de 1932 cuando Sánchez Cerro los envió al exilio.⁵

Estas disposiciones impulsadas por Benavides fueron denominadas como las negociaciones de “Paz y Concordia”, que le permitió al APRA renovar su actividad política. Y en noviembre de 1933, dicho partido se convirtió en integrante de una reciente coalición a la que bautizaron como la Alianza Nacional, integrada por simpatizantes del desaparecido presidente Augusto B. Leguía y el partido Democrático Social -de Luís Antonio Eguiguren- la misma que estaba representada por Haya de La Torre en las negociaciones que sostenía con Benavides. Dicha alianza demandaba al gobernante la convocatoria a elecciones para renovar totalmente el Congreso y no solo llenar las curules que permanecían vacías.

Sin embargo, esta última propuesta fue rechazada por Benavides, al creer el gobernante que dicha acción le brindaría la oportunidad al APRA de obtener el dominio del Congreso. A comienzos de noviembre de 1934, el gobierno incumplió su promesa política al ordenar cancelar las elecciones parlamentarias, sin anunciar una nueva fecha para su realización. Ante esta coyuntura, la Alianza Nacional colapso y los líderes apristas nuevamente recurrieron a la vía violenta para tomar el poder. Es bajo este contexto en que se desarrollaron una serie de movimientos subversivos, sobre todo en las serranías del Perú, como el que aconteció en la ciudad de Huancavelica.⁶

Entre fines de noviembre y principios de diciembre de 1934, el Partido Aprista instigó una serie de insurrecciones menores en todo el Perú. En la mayor parte del país el apoyo militar a Benavides permaneció firme y todos los levantamientos fueron reprimidos rápidamente.⁷

UNA ASONADA EN HUANCAVELICA

En la madrugada del 27 de noviembre de 1934 se produjo el estallido de un movimiento de corte revolucionario en Huancavelica. Militantes apristas apoyados por algunos miembros de la Guardia Civil -que se plegaron al movimiento subversivo- atacaron y tomaron el cuartel policial, apoderándose de fusiles y municiones. Luego se dirigieron a la comisaría de la Guardia de Seguridad, capturándola luego de un breve tiroteo y que les permitió disponer de mayor armamento.

3 El presidente Luís Miguel Sánchez Cerro fue asesinado por el militante aprista Abelardo Mendoza Leiva el domingo 30 de abril de 1933 mientras pasaba revista a las tropas en el hipódromo de Santa Beatriz.

4 Masterson, Daniel. Fuerza Armada y la sociedad en el Perú moderno: Un estudio sobre las relaciones civiles militares 1930 – 2000. Lima, Editorial del Instituto de Estudios Políticos y Estratégicos, 2001, p. 81.

5 Ibídem p. 81.

6 Ibídem p. 82.

7 Ibídem

*"...un grupo de revolucionarios pertenecientes al PAP, se reunió en Yucaranra, encabezado por Cirilo Cornejo, secretario general del PAP en Huancavelica y atacó el cuartel de la Guardia Civil, cuya mayor parte de miembros se hallaba comprometido por lo que les fue fácil penetrar a él y apoderarse de las armas allí existentes, tomando luego el cuartel de la comisaria, donde hicieron otro tanto. Con la ayuda de muchos guardias y con las armas tomadas, los revolucionarios siempre encabezados por Cirilo Cornejo, avanzaron hacia la prefectura y se apoderaron también de ella, después de un breve tiroteo entre los revolucionarios y el prefecto del departamento don Arturo Valdez Munte, que se defendió hasta donde le fue posible con la ayuda el cabo Mondragón, muerto más tarde dolorosamente en la Prefectura..."*⁸

La versión del APRA sostiene que estas acciones estuvieron dirigidas por Alejandro Cenzano y Carlos Atala, dirigentes apristas huancavelicanos;⁹ sin embargo, otras fuentes sostienen que dicho movimiento estuvo a cargo del líder aprista Cirilo Cornejo Gerónimo.¹⁰ Este personaje, días antes se había preparado junto con el resto de comprometidos para conseguir la ansiada "revolución", no dudando para tal fin en llevar su pensamiento político a los colegios y politizar a escolares lugareños.

*"...Cirilo Cornejo hizo previamente propaganda en el colegio del lugar, induciendo a los jóvenes escolares a participar del movimiento, como fue el alumno Antonio Cerpa y Urbano Arana que pertenecían a la FAJ (Federación Aprista de Juventudes)."*¹¹

*"...que en seguida, siendo la 1 de la madrugada más o menos, abandonaron dicho lugar y se dirigieron a la ciudad para tomar el puesto de Guardia Civil...apoderándose de todo el armamento y munición, que la mayor parte de los concurrentes iban armados de piedras, palos, cuchillos y algunas carabinas."*¹²

Retornando a los sucesos de la madrugada del 27 de noviembre, cuando fue tomado el cuartel de la comisaria, se encontraba en su interior el cabo Luis Urquiza, quien creyendo que la "revolución estaba ganada, se abrazó con Cornejo. A este festejo se sumaron el sargento Galván y al cabo Hipólito Rodríguez, a quienes el líder aprista los declaró jefes de la revolución. Allí también se encontraban los guardias Adalberto Garate, Fermín Arroyo, José Godoy y Elías de la Peña, que se adhirieron al movimiento tomando parte activa de él, así como los guardias civiles Julio Salas y Rodolfo Ruíz Pimentel.¹³ De esta manera los revolucionarios sumaban un total de 37 personas, cada uno armado con un fusil con sus respectivas 20 balas.¹⁴

8 Archivo Histórico de Marina. En adelante: AHM. Exp. 16, fol. 421. Instructiva para investigar el movimiento revolucionario que estallara en Huancavelica la madrugada del 26 de noviembre de 1934.

9 Murillo, Percy. Historia del APRA: 1919 – 1945. Lima, Editorial Atlántida S.A., 1976, p. 333.

10 Chanduví, Luis. El APRA por dentro: lo que hice, lo que vi y lo que se. Lima, Editorial Copias e Impresiones, 1988, p. 193.

11 AHM Exp. 16, fol. 421. Instructiva para investigar el movimiento revolucionario que estallara en Huancavelica la madrugada del 26 de noviembre de 1934..

12 AHM Exp. 16, fol. 627. Manifestación del civil Félix Visitación Gálvez Vergara. Lima, 28 de octubre de 1935.

13 AHM Exp. 16, fol. 421. Instructiva para investigar el movimiento revolucionario que estallara en Huancavelica la madrugada del 26 de noviembre de 1934.

14 Murillo, Percy, op. cit., p. 335.

Teniendo el apoyo de algunos efectivos de la Guardia Civil que prestaban servicio en Huancavelica, los rebeldes apristas se dirigieron hacia la Prefectura con la intención de apoderarse de ella. Al notar el extraño movimiento, el prefecto Arturo Valdez Muelle resistió el sorpresivo ataque desde la 01:30 hasta las 03:30 horas del día 27 de noviembre, cayendo herido en esas circunstancias un guardia de apellido Angulo quien se defendía junto con el prefecto.¹⁵ Durante la toma, perdieron la vida los civiles apristas Manuel Requena y Alejandro Quinto.¹⁶

“La superioridad de los atacantes obligó a replegarse al prefecto y a esconderse después, quedándose los revolucionarios dueños de la plaza. Dictaron entonces disposiciones, entre ellas, la imposición de cupos diversos a los vecinos acaudalados del lugar, en la seguridad de que movimientos iguales habían estallado en diferentes partes de la república. Se constituyó una junta revolucionaria compuesta por Cirilo Cornejo que la presidía el cabo de guardia de seguridad Luís Urquiza y guardia civil Julio Salas.”¹⁷

El Prefecto Valdez Muelle ante tal situación amenazante, no tuvo alternativa que ocultarse en una iglesia de la ciudad, permaneciendo escondido todo el tiempo en que los revolucionarios tuvieron el control.¹⁸ Sin autoridad política y con la mayor parte de guardias civiles plegados a los rebeldes, los apristas quedaron dueños de la ciudad, imponiendo cupos, apoderándose del dinero fiscal perteneciente a la junta pro-desocupados, y tomando prisioneros al comisario Teniente Luís Ponce, al cabo Fidel Mondragón, al investigador Pedro Manyari y al cura Ambrosio Ruiz del Valle, quienes fueron recluidos en la prefectura luego de ser reducidos en diferentes puntos de la ciudad.¹⁹

Mención aparte merece el párroco Ambrosio Ruíz. Este era un personaje muy influyente en la población indígena y muy conocido por sus predicas contrarias al APRA desde el púlpito.²⁰ Los rebeldes apristas en un primer momento propusieron al sacerdote dejarlo en libertad; sin embargo, este prefirió quedarse junto con el resto de prisioneros, no imaginando que perderían cruelmente la vida horas después. Dueños de la situación, los apristas salieron de Huancavelica el mismo día, dirigiéndose por la vía del ferrocarril hacia la “Mejorada”, que era el empalme del ferrocarril y de la carretera hacia Ayacucho, punto estratégico y de vital importancia para dirigir el movimiento tanto en ese departamento como en Huancavelica y oponerse a todo avance de tropas procedentes de Huancayo y Lima.²¹

Junto con Huancavelica, estallaron simultáneamente movimientos en Huancayo y Ayacucho, los mismos que fracasaron rápidamente. Pero ante el primer intento los rebeldes tuvieron que retornar a la ciudad. Los subversivos no pudieron lograr su objetivo, debido a que el mayor Alipio Sánchez Benítez y el alférez José Gurmendi, con 45 guardias civiles, se lo impidieron y constituyeron la vanguardia de las tropas del regimiento de Infantería No 3 al mando del comandante Saúl Dávila, los que con una sección de ametralladoras tomaron Huancavelica el día 29, después de un nutrido tiroteo en el que los rebeldes, posesionados de las alturas de

15 Merino, Rómulo. Historia policial del Perú en la república. Imprenta del departamento de prensa y publicaciones de la Guardia Civil. Lima, s/f, p. 251.

16 Chanduvi, Luis, op. cit., p. 193.

17 AHM Exp. 16, fol. 421. Instructiva para investigar el movimiento revolucionario que estallara en Huancavelica la madrugada del 26 de noviembre de 1934.

18 Ibid.

19 Merino, Rómulo, op. cit., p. 251.

20 Murillo, Percy, op. cit., 1976, p. 334.

21 Merino, Rómulo, op. cit., p.251

Santa Rosa, resistieron algunas horas, siendo al final doblegados y huyendo con numerosas bajas.²² Al emprender la retirada los rebeldes, ocurrió un episodio sangriento que conmovió no solo a las fuerzas militares y policiales, sino también a la misma iglesia católica, situación que terminó por fortalecer una vez más la percepción de amenaza que constituía el PAP, sirviendo el mismo de pretexto para los sectores anti-apristas.

“...mientras las tropas del orden avanzaban hacia Arequipa, los revolucionarios cometieron los más execrables crímenes. Masacraron a las siguientes personas que se hallaban detenidas en la Prefectura por orden de ellos: Párroco Ambrosio Ruíz del Valle, investigador Pedro Manyari, Teniente Luís Ponce, y el cabo Fidel Mondragón... los asesinados estaban desarmados y fueron perseguidos por el interior de la Prefectura disparando sobre ellos, cayendo en diferentes lugares para luego ser masacrados como ocurrió con el padre Ruíz del Valle, cabo Mondragón, que fueron atacados con armas de fuego, armas blancas y objetos contundentes.”²³

Como se puede apreciar en las fotografías de la época, los prisioneros antes mencionados fueron cruelmente asesinados. Quien se salvó milagrosamente fue el capitán Ramiro Fernández Dávila, al lograr ocultarse tras una cortina en el salón de la Prefectura.²⁴ No obstante, la versión aprista manifiesta que la muerte de los prisioneros fue una situación fortuita producto del fragor del enfrentamiento.

“La muerte de los detenidos políticos no fue una masacre ordenada por el jefe de la revolución...se produjo por causas imprevistas, surgidas de momento, del fragor del combate con las tropas de gobierno...los detenidos irrumpieron al patio de la Prefectura que da a la Plaza de Armas encabezados por el teniente Ponce Caballero, quien pistola en mano y dando vivas al gobierno y mueras a la revolución quiso abrirse paso y salir a la calle, recibiendo en esos trances la descarga de fusilería de los revolucionarios que los custodiaban... el párroco fue uno de los 4 que murieron en aquella aventura temeraria protagonizada por los propios detenidos.”²⁵

Las fuerzas leales al gobierno llegaron a Huancavelica, los que kilómetros antes debieron enfrentarse a los revoltosos, provocando la huida de estos en completo desorden al ver la causa perdida, dejando los cadáveres de los prisioneros al interior de la prefectura. En la incursión de las fuerzas leales perdería la vida el Sgto. 1º Juan Dávila Daloclio, del Regimiento de Infantería No 3 que había sido movilizad para neutralizar la acción subversiva.²⁶ La aviación participaría también contra dicho movimiento realizando incursiones de observación.²⁷

Recuperada la ciudad, las fuerzas combinadas procedieron a establecer el orden y evitar un nuevo rebrote subversivo, mientras se proseguía la persecución contra los apristas, siendo

22 Ibid., p.252

23 AHM Exp. 16, fol. 421.Instructiva para investigar el movimiento revolucionario que estallara en Huancavelica la madrugada del 26 de noviembre de 1934.

24 Ibidem.

25 Murillo, Percy, op. cit., 336.

26 Ministerio de Guerra. Discurso pronunciado, en representación del Ejército, por el Mayor D. Néstor Gambetta, 2do Comandante del Regimiento de Infantería No 5, en la inhumación de los restos del Sgto. 1º. Juan Dávila Daloclio, víctima de la Revolución de Huancavelica. En: Revista Militar del Perú. Lima, 1934, año XXXI, diciembre, No 12, p. 1999.

27 Murillo, Percy, op. cit., p. 334.

capturados algunos de ellos y luego enviados a Lima, donde afrontaron procesos judiciales por su accionar y posteriormente ser encarcelados en las cárceles de la isla El Frontón y el Panóptico. Cirilo Cornejo fue capturado y encarcelado, pero en 1945 salió en libertad gracias a la Ley de Amnistía dada a los presos políticos al asumir el gobierno José Luís Bustamante y Rivero, quien fue apoyado por el APRA en las elecciones presidenciales de ese año. Curiosamente, Cornejo participaría posteriormente en la Insurrección de la Marina el 3 de octubre de 1948. Mientras tanto, los cadáveres de los miembros del cuerpo policial y militar, así como del sacerdote Ruíz fueron conducidos a Lima por orden del gobierno, siendo inhumados honrosamente en el cementerio general.²⁸ Uno de las víctimas, el Teniente Luís Ponce Caballero, fue oficial de reserva del Ejército nacido en Huaraz. Ascendería al grado de Teniente en 1933 y a capitán al año siguiente, después de su muerte.

Los sucesos ocurridos en esta ciudad andina al sur del Perú, ha quedado en el olvido de nuestra historia política, los que forma parte de una serie de hechos que conformaron el periodo de enfrentamientos protagonizados por el APRA, las Fuerzas Armadas y los gobiernos de turno a finales de la primera mitad del siglo XX, los mismos que de alguna manera influirían en las percepciones de lo que hoy se conoce como las relaciones civiles militares en el Perú.

DOCUMENTOS CONSULTADOS

- Exp. 16, fol. 421. Instructiva para investigar el movimiento revolucionario que estallara en Huancavelica la madrugada del 26 de noviembre de 1934. Archivo Histórico de Marina (AHM).
- Exp. 16, fol. 627. Manifestación del civil Félix Visitación Gálvez Vergara. Lima, 28 de octubre de 1935. AHM.

BIBLIOGRAFIA CONSULTADA

- CHANDUVÍ, Luís. El APRA por dentro: lo que hice, lo que vi y lo que se. Editorial copias e impresiones. Lima, 1988.
- MASTERSON, Daniel. Fuerza Armada y la sociedad en el Perú moderno: Un estudio sobre las relaciones civiles militares 1930 – 2000. Lima, Editorial del Instituto de Estudios Políticos y Estratégicos. 2001.
- MANRIQUE, Nelson. Usted fue aprista: Bases para una historia crítica del APRA. Lima, Fondo editorial PUCP – CLACSO. 2009.
- MERINO, Rómulo. Historia policial del Perú en la república. Lima, Imprenta del departamento de prensa y publicaciones de la Guardia Civil, s/f.
- MURILLO, Percy. Historia del APRA: 1919 – 1945. Lima, Editorial Atlántida S.A. 1976.
- MINISTERIO DE GUERRA. Profesión de Fe. En Revista Militar del Perú. Lima, 1934, año XXXI, diciembre, No 12.

_____. Discurso pronunciado, en representación del Ejército, por el Mayor D. Néstor Gambetta, 2do Comandante del Regimiento de Infantería No 5, en la inhumación de los restos del Sgto. 1º. Juan Dávila Daloclio, víctima de la Revolución de Huancavelica. En Revista Militar del Perú. Lima, 1934, año XXXI, diciembre, No 12.

ORTIZ, Jorge. Rebeliones Navales en el Callao: 1932 y 1948. En revista Apuntes. Lima, Editorial Universidad del Pacífico. 1997.

TAYPE, Jaime. La insurrección naval del 3 de octubre de 1948. En. Revista de Marina. Fondo de publicaciones de la Dirección de Intereses Marítimos. Lima, 2013, Año 106, No 3, pp. 213-233.

THORNDIKE, Guillermo. La República Militar: Perú 1930 – 1980. Lima, Editorial Milla Batres, 1979.

28 Merino, Rómulo, op. cit., p.252

Jaime Miguel Taype Castillo, licenciado en Historia (UNFV), con maestría en Desarrollo y Defensa Nacional en el Centro de Altos Estudios Nacionales (CAEN). Su investigación "Insurrección de la Marina el 3 de octubre de 1948" obtuvo el primer puesto en el concurso nacional de tesis en Historia 2013, organizado por la Asamblea Nacional de Rectores (ANR) y CONCYTEC). Ha realizado el Curso Básico de Derecho Internacional Humanitario y Derecho Internacional de los Derechos Humanos del Ministerio de Defensa. Pública artículos de Historia Militar y es articulista invitado de la Revista de Marina de Guerra del Perú y en la Asociación de Historia Marítima y Naval Iberoamericana (España e Italia). Forma parte del equipo de edición de la revista Documenta de Historia Militar y es actualmente Oficial del Ejército con el grado de Teniente.